



Resolución Directoral Regional

N° 0900 -2023-GORE-DIRESA-ICA/DG

Ica, 18 de Julio del 2023

VISTA la propuesta presentada por la Directora Ejecutiva de Salud de las Personas sobre asignación de las coordinaciones de la Dirección de Servicios de Salud, contenida en la Nota N°164-2023, con registro 042611-2023; y, demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas propone la designación de las coordinaciones de la Dirección de Servicios de Salud a su cargo, por lo que corresponde proceder a emitir la resolución correspondiente de asignación de funciones.

Estando a lo visado por la Directora Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Decreto Legislativo N°276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM; Decreto Legislativo N°1057, Ley que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°065-2011-PCM; y en uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Salud de Ica, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N°0909-2003-GORE-ICA/PE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Asignar las funciones de las coordinaciones de la Dirección de Servicios de Salud de la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud de Ica, a los (as) profesionales de la salud que se mencionan a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	COORDINACIONES
M.C. Gloria Teresa García García	Coordinadora Regional de la Unidad de Seguros
M.C. Jorge Isaac Caamaño Brizuela	Coordinador Regional de Programa Presupuestal PP0104
M.C. Gregoria Betzabé Jiménez Garavito	Coordinadora Regional de Telesalud
M.C. Esther Azucena Flores Fuentes	Coordinadora Regional de PRONAHEBAS
Lic. Enf. Scherly Desire Valle Apaza	Coordinadora Regional de Categorización
Lic. Enf. Martín Espinoza Carpio	Coordinador Regional CLAS





Artículo 2.- Notifíquese la presente resolución a los coordinadores (as) asignados, a la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas, y a la Oficina Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese y Comuníquese



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ICA

M. Víctor Manuel Montalvo Vásquez
C.M.P. - 30289
Director Regional de Salud

VMMV/DG
MEUC/D-OEGDRH
FAFF/J-UARH